Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000105033224

Fecha de emisión de la Cédula 27 de marzo de 2026

Sr/a: ILONA MARIA ARTILES - ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICIA FEDERAL

Domicilio: 27228081030

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4- SECRETARIA Nº 7**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 1013/2023 caratulado:

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES c/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICIA FEDERAL ARGENTINA s/EJECUCION FISCAL (ANTES EXP 73392/2021-0 DEL JUZGADO CAyT N°21 CABA)

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Buenos Aires, 20 de marzo de 2026. Proveyendo la presentación efectuada por la actora con fecha 13/03/2026. En atención a lo solicitado, intímese a la demandada para que en el plazo de cinco días acredite el depósito de la suma de $ 528.271 ,74, (confr. Liquidación aprobada el 17/12/25), bajo apercibimiento de ejecución. Notifíquese. Fdo. Mariano Esteban Rodríguez. Secretario.
Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20216569467 - MIGUEL ANGEL GONELLA

26000105033224

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 4

1013/2023

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES c/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICIA FEDERAL ARGENTINA s/EJECUCION FISCAL (ANTES EXP 73392/2021-0 DEL JUZGADO CAyT N°21 CABA)

Buenos Aires.- MEI

Proveyendo la presentación efectuada por la actora con fecha 13/03/2026.

En atención a lo solicitado, intímese a la demandada para que en el plazo de cinco días acredite el depósito de la suma de $ 528.271 ,74, (confr. Liquidación aprobada el 17/12/25), bajo apercibimiento de ejecución. Notifíquese.

#37879581#494492245#20260320091628761

SE INTIME AL PAGO

Señor Juez:

MIGUEL ANGEL GONELLA, CPACF Tº 66, Fº 393, CUIT 20-21656946-7, CON DOMICILIO ELECTRONICO ASOCIADO A CUIT 20-21656946-7, en mi carácter de Letrado apoderado de la parte actora, con domicilio legal constituido en la calle Avda. Córdoba 1345, Piso 13°, Depto. "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Zona de Notificación Nº 121) (Teléfono 11 61748778), en los autos caratulados: **"GCBA C/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICIA FEDERAL ARGENTINA S/ Ejecución Fiscal", (Expte. Nº 1013/2023)**, a V.S. digo:

I.- SE INTIME AL PAGO

Atento al estado de autos, solicito se intime al pago de la liquidación aprobada bajo apercibimiento de ejecución.

II.- PETITORIO

1. Se tenga presente lo manifestado.

2. Se ordene la intimación solicitada.

Proveer de conformidad,

Será justicia